

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**22403** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato de las obras de actuaciones preventivas contra incendios forestales y lucha contra el cambio climático en el Monte del Embalse de Puente Nuevo y otros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la provincia de Córdoba.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
  - c) Número de expediente: CO(DT)-5101.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Proyecto de las obras de actuaciones preventivas contra incendios forestales y lucha contra el cambio climático en el Monte del Embalse de Puente Nuevo y otros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la provincia de Córdoba. El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262640
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/07/2015 10/07/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 898.156,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 898.156,68 euros. Importe total: 1.086.769,58 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2016.
  - c) Contratista: Althenia, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 449.976,50 euros. Importe total: 544.471,57 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Althenia, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 10 de mayo de 2016.- El Presidente. Manuel Romero Ortiz.

ID: A160026444-1